



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6374

10/01/2017

14136

AUTOR/A: GARAULET RODRÍGUEZ, Miguel Ángel (GCS)

RESPUESTA:

El Ministerio de Fomento está trabajando en coordinación con el Ayuntamiento de Madrid para establecer los accesos al estadio de “La Peineta” desde la Red de Carreteras del Estado.

Los accesos a “La Peineta” deberán ser realizados por el Ayuntamiento de Madrid o el promotor del desarrollo, que deben ser autorizados por el Ministerio de Fomento, conforme a la normativa vigente.

Madrid, 20 de abril de 2017